

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 822

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

LUNES 27 DE MAYO DE 1912

Menéndez y Pelayo

Una carta inédita del maestro contando su enfermedad.

El diario mallorquín *La Última Hora* publica una carta interesante del insigne polígrafo, dirigida a su íntimo amigo el catedrático señor Estelrich.

He aquí la carta:
«Mi muy querido Estelrich: No he contestado antes a tu gratísima carta, porque quería hacerlo de propia mano y anunciarte mi vuelta a la vida normal. Como heraldo y mensajero de la carta, he querido que fuera por delante el primer tomo de mis *Obras completas*, que es una especie de introducción enteramente nueva a los *Herodotos Españoles*. Espero mandarte dentro de pocos días el segundo de dichas *Obras*, que está encuadrándose, según me avisa el editor.

Nunca hubo verdadero peligro en mi enfermedad, que fué muy abultada por los noticiosos de los periódicos, que harían muy bien en no alarmar a la gente con esos infundios. Se trata de una hidropesía, ó como ahora dicen, *ascitis*, de origen hepático, al parecer, pero sin lesión ninguna en el hígado. Los médicos la han atacado de firme haciéndome cuatro ó cinco pequeñas operaciones, y dándome no sé qué drogas que han hecho desaparecer por completo los dolores y van regularizando las funciones del estómago.

Lo peor es que no acabo de vencer la *anapetencia*, agravada por la falta de dientes, pues hace medio año perdí los pocos que me quedaban, y no puedo acostumbrarme a los artificiales. Esto me obliga a un régimen de alimentación líquida, con leche, jugos de carne, caldos y Jerez, y así va uno trampeando. Pasé algunos días en la cama que me probó muy bien como descanso; pero ¡qué flaco y débil de piernas me he encontrado al levantarme! En fin, esto es cuestión de tiempo, y cuando me sienta algo mejorado, daré una vuelta por Madrid, para hacerme cargo de alguna de las innumerables cosas que tengo allí pendientes, hasta que definitivamente encuentre modo de soltar mi cargo oficial y residir donde mejor cuadre a mi salud.

Me has dado un verdadero alegrón con tu promesa de venir este verano. ¡No sabes cuánto te lo agradezco! ¡Cuántas preciosidades vas a ver! ¡Cuánto puedes ayudarme! ¡Ojalá te tuviera aquí siempre. Espero que te quedarán ganas de repetir la visita en años sucesivos.

Tuyo de corazón,

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

Carísimos recuerdos de mi hermano.»

AUDIENCIA

Sala primera

En esta sala se vió el juicio por jurados de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Francisco Cervera Benítez, Josefa López Frías y Juan Galiano Ruiz por el delito de robo, cometido en Tanager del que dimos cuenta en la edición de la noche del viernes.

El tribunal de Derecho lo presidió don Rafael Pineda Roig presidente de esta Audiencia.

El ministerio público estaba representado por el señor teniente fiscal don Angel Regnera.

La defensa de los procesados estaba a cargo del abogado don Juan de V. Portela.

El tribunal de Jurados estaba constituido en la forma siguiente:

D. Pedro Castro Carrillo presidente, don Antonio Perdignos, don Rafael Barra, don Luis Barragán, don Antonio Cozar, don Pedro Tejero Romero, don Antonio de la Calle Lobo, don Manuel Pérez Carrion, don Manuel Jaén García, don Joaquín Bustillo, don Lucas Jiménez Astorga, don Francisco Pérez Gutiérrez.

D. Antonio de Mora García y don Manuel López Martí suplentes.

Prestado el juramento que marca la ley de señores Jurados, el señor secretario dió lectura a las conclusiones provisionales de las partes.

Examen de los procesados

Los procesados son interrogados por las partes, negando todas las preguntas que les son hechas por el Sr. Fiscal; teniendo que solicitar éste la lectura de los procesados, que también niegan.

Pruebas testifical y documental

No comparecen ninguno de los cuatro testigos que estaban citados, procediéndose a la lectura de las declaraciones de los mismos y practicándose la prueba documental.

Conclusiones

El Sr. Fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación por el procesado Juan Galiano Ruiz, sosteniéndola para los otros dos.

El abogado Sr. Portela elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

Informes

Pronunciados por las partes sus informes y el resumen del Sr. Presidente, este leyó a los Sres. Jurados, para su deliberación las siguientes

Preguntas

1.ª Francisco Cervera Benítez; Es culpable por haber abierto con llave falsa la puerta de entrada del depósito de géneros que el súbdito francés Chadly Djunini tenía en el Callejón del Vuelco de la ciudad de Tanager (Marruecos) y penetrando en su interior sustrajo con ánimo de lucro varios efectos apreciados en 665 pesetas 95 céntimos recuperándose algunos de ellos los que fueron valorados en 235 pesetas 95 céntimos y entregados a su dueño hecho que tuvo lugar en uno de los primeros días del mes de Junio del año 1910?

2.ª Josefa López Frías; Es culpable porque conociendo la perpetración del robo relatado en la anterior pregunta oculto en su casa los efectos sustraídos con el fin de venderlos ó irlos entregando a los autores del hecho facilitando sacos para el transporte de los mismos hecho que tuvo lugar en la ciudad de Tanager (Marruecos), en uno de los primeros días del mes de Junio del año 1910?

Veredicto

El Tribunal de Jurado dictó veredicto contestando a las anteriores preguntas lo siguiente:

1.ª NO.

2.ª NO.

Siendo el veredicto de inculpabilidad y no teniendo que manifestar nada las partes el señor presidente ordenó fuesen puestos inmediatamente en libertad los procesados.

Sala segunda

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, contra Joaquín López Calatayud, por el delito de imprudencia temeraria.

El señor Fiscal don Mariano González Andía, solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la multa de ciento veinticinco pesetas y el abogado defensor don Joaquín Camacho Rodríguez pidió la absolución.

Practicadas las pruebas el señor Fiscal retiró la acusación.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de resistencia, contra Rafael Ríos Díaz.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, á lo que se conformó el procesado.

Lo defendía el abogado D. Joaquín Camacho Rodríguez.

En la misma Sala se suspendió otro juicio instruido por la Hacienda pública, por el delito de contrabando, contra Juan Plácido Gálvez.

El Sr. Fiscal formuló las siguientes conclusiones provisionales en el juicio por Jurados que se ha de celebrar en la Sala 1.ª el día 30.

1.ª A fines del mes de Agosto de 1908 los procesados Francisco Pérez Perea é Inés Perea Collado, dieron en pago á Isidoro Jiménez Fernández los dos billetes del Banco de España, que obran en esta causa, sabiendo su falsedad, por géneros que le compraron y en que tenía parte Agustín Navarro Chacón; á este se los dió el Isidoro en pago de su participación, sabiendo que eran falsos con el mismo conocimiento de su falsedad los dió el Agustín á Antonio Navarro Chacón, y éste con igual conocimiento á Antonio Morillo Vallecillo; que llegó á comprobar que eran falsos y se los devolvió al Antonio y éste al Agustín, siendo ocupados en poder de este último.

En poder de la procesada Isabel Duque Cáceres se encontraron nueve pesetas falsas, de lo que no dió explicación satisfactoria, siendo de interr que ex-

pendía esa clase de monedas, adquiriéndolas con tal fin, sin estar en connivencia con los falsificadores.

2.ª Los hechos expresados constituyen un delito de expedición de billetes del Banco falsos, definido y penado.

3.ª En ella tuvieron la participación de autores los procesados Francisco Pérez Perea, José Perea Collado, Isidoro Jiménez Fernández, Agustín Navarro Chacón y Antonio Navarro Chacón, respecto á la expedición de los billetes del Banco falsos; é Isabel Duque Cáceres, en cuanto á la de moneda falsa.

4.ª No existen méritos para apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.ª Procede imponer a cada uno de los procesados la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de presidio correccional y 250 pesetas de multa, que será de 125 pesetas para la procesada Isabel Duque Cáceres, con las accesorias correspondientes y pago de costas procesales.

Están citados como prueba de este ministerio los testigos siguientes:

Antonio Morillo Vallecillo.
Julio García Salas.
Domingo Manzano Alvarez.
José Herrera Méndez.
José Castillo Rum.

La defensa

Defiende á los procesados el abogado don Juan de V. Portela, quien solicita la absolución de sus patrocinados.

Restablecido

Después de haber estado varios días enfermo, concurrió hoy á su despacho el Sr. Presidente de esta Audiencia, don Rafael Pineda.

Junta de Gobierno

El sábado se reunió acordando el siguiente licenciamiento:
Antonio Leal Domínguez, confinado en la prisión de Cádiz, para el día 2 do Julio.

Manuel Alvarez Escobar, confinado en la prisión del Estado de Granada, procesado en el Juzgado de Santiago de Jerez, para el día 13 de Junio.

Pedro Ramiro Vilchez, confinado en la prisión del Puerto Santa María, procesado en el Juzgado de Algeciras, para el día 21 de Julio.

José Fernández Garrido, prisión de Cádiz, procesado en el Juzgado de Arcos, para el día 26 de Junio.

Antonio Fradía Arias, preso en la del Puerto de Santa María, procesado en el Juzgado de San Miguel de Jerez, para el 9 de Julio.

Luis Quintana Rodríguez, confinado en la Correccional de Cádiz, y procesado en el Juzgado de San Roque, para el 8 de Junio.

Juan Manuel Nomperez, que cumple condena en el reformatorio de Alcalá de Henares, y procesado en el Juzgado de Santiago, de Jerez, para el 16 de Julio.

Ana María Domínguez, en la Correccional de Cádiz, procesada en el Juzgado de Santiago, de Jerez, para el día 28 de Junio.

Señalamientos para mañana

Sala primera

No hay señalamiento hasta el día treinta.

Sala segunda

Puerto de Santa María.—Sesiones. Francisco Soto Leitan.—Abogado señor Rubio.—Procurador Sr. Ortega. Jerez.—San Miguel.—Resistencia. Francisco Sánchez Seijo.—Abogado Sr. Rodríguez Piñero.—Procurador Sr. Sierra.

Cádiz.—Contrabando.—José Melgar y Antonio Rodríguez.—Abogado señor Rodríguez Piñero.—Procurador señor Rodríguez Piñero.

Cámara de Comercio

Esta tarde se reunió en el local de la Cámara de Comercio dicha entidad en sesión reglamentaria. Asistieron los señores siguientes:

Don Antonio Millán, don José María Salazar, don José de Vilchez Chell, don Fernando de Labra, don Miguel Martínez de Pinillos, don José Luis Rodríguez Guerra, don César Gutiérrez, don Juan José Ravina, don Rafael Rocafull, don Manuel Grosso, don Manuel Mendoza, don José María Terry, don Manuel Fernández Pujol, don Agustín García Gutiérrez, don José Engo, don Tiburcio Domínguez, don Juan de Labra, don Antonio Sicre, don Jaime Sanderson, don Juan Lahera y don José Marqués Calvo.

Estaban representados los señores

D. Rafael Monzon, Viuda de Angel García, D. Emilio Winter, D. Adolfo García Cabezas, Unión Salinera, don Manuel Lallemand, D. Manuel Morillas, D. Guillermo Villaverde, D. Luis Martínez del Cerro, D. Emilio Portas y Compañía, D. José Moreno Utrera, don Fernando Rodríguez Silva, D. José Luis Díaz, D. Manuel Pérez Moya, D. José Suárez, D. José Carrascal, Moreno Hermandos, D. Joaquín R. Guerra, D. Servando M. del Cerró, D. Antonio Suárez Perea, D. José Bueno, D. Joaquín Fernández Repeto, D. Ramón García Núñez, D. Agapito Serdio, D. José García Cossio, D. Sebastián Martínez de Pinillos, D. Francisco Hernando, D. Mariano P. del Pobil.

Preside el acto el Vicepresidente don José María Salazar, empezándose por leer el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Se lee después la Memoria reglamentaria, última que ha de presentarse por terminar el funcionamiento de la Cámara Oficial de Comercio por el nuevo decreto que sobre constitución de los nuevos organismos se ha publicado hace poco tiempo.

La Memoria es un trabajo muy completo y detallado que fué aprobada por unanimidad, acordándose imprimirla.

El Sr. García Gutiérrez propone un voto de gracias para los que han formado hasta hoy la Cámara.

El señor Salazar agradece las palabras del señor García Gutiérrez.

Acto seguido se lee el balance de ingresos y gastos y situación actual de la Cámara hasta el día de hoy.

El señor Salazar dice que como se ve por los datos leídos hay un déficit pero en cambio hay créditos que cubren aquel.

Se aprueba el balance.

Se lee después una carta del señor don Joaquín R. Guerra en la que lamenta la nueva ley que viene á estrechar las atribuciones de las Cámaras por ser muy reducidos los elementos que han de integrar los nuevos organismos.

Termina dando gracias por el apoyo que durante tantos años han venido prestandole todos sus compañeros.

Se acuerda haber leído con agrado la carta del Sr. D. Joaquín R. Guerra.

El Sr. García Gutiérrez dice que el Sr. Rodríguez Guerra ha interpretado perfectamente el sentir de todos; pide se dedique recuerdo á los cinco presidentes que ha tenido la Cámara en sus veinticinco años de vida; al que fué vicepresidente de ella Sr. D. Carlos Segerdhal, y al Sr. Marqués de Comillas que tanto ha trabajado y trabaja siempre por el bien de Cádiz.

Pide que el retrato de este señor y de los cinco presidentes figure en el salón de la Cámara.

El mismo señor habla después de los muchos trabajos llevados á la práctica por la Cámara que al celebrar sus bodas de plata tiene que colocar un epitafio sobre su tumba por terminar, por reciente decreto, su vida activa.

Dedica frases de encomio al señor presidente de la Cámara que con celo sin igual ha venido trabajando durante muchos años. Aplauda la labor realizada por el personal de Secretaría de la Cámara, y agradece el interés que la prensa gaditana ha venido tomando siempre para cuanto fuera beneficioso para Cádiz.

Habla después de la organización de las nuevas Cámaras y aunque la labor que han de realizar es muy grande, muy grande es también el prestigio de las personalidades que han de formar el nuevo organismo.

Se despide de los que cesan y dá la bienvenida á los que llegan, pidiendo á todos perdón por el tiempo que les ha molestado.

Las palabras del Sr. Salazar, fueron acogidas con muestras de aprobación, levantándose la sesión inmediatamente.

LA NUEVA CAMARA

Poco después se constituyó la nueva Junta presidida por el Sr. D. Fernando Labra y asistidas Sres D. Juan Aramburu, D. José L. Rodríguez Guerra, D. Jaime Sanderson, D. Manuel Fernández Pujol, D. José de Vilchez Chell, D. Manuel Grosso, D. Antonio Sicre, D. José Marqués Calvo, D. Tiburcio Martínez, D. Juan Lahera.

Propuesto por el Sr. Grosso se acuerda nombrar presidente, por aclamación al Sr. D. Joaquín R. Guerra.

A propuesta del Sr. Sanderson y también por aclamación, se nombran Vicepresidente D. José de Vilchez Chell, Contador D. Fernando González de Peredo y Tesorero D. Fernando de Labra.

Se acuerda que todos los señores cuyos nombres publicamos, que forman la Junta directiva, constituyan á su vez la comisión encargada de la redacción del Reglamento interior.

Para la comisión permanente, que previene el Real decreto, encargada de la gestión económica, fueron designados á más de los que componen la mesa los señores don Miguel Martínez de Pinillos y don Antonio Sicre.

Acto seguido se dió por terminada la sesión.

FERIA EN CHICLANA

DIAS 13, 14 Y 15 DE JUNIO

La Excmo. Corporación Municipal, secundando los deseos de sus dignos administrados y en atención á la importancia progresiva que deja ver esta Feria de Ganados, por el considerable número de ganaderos y tratantes que la frecuentan, ha acordado amenizarla en la forma que ofrece el siguiente programa:

Día 12.—A las seis de la tarde, la banda de música de esta ciudad recorrerá las principales calles anunciando con una animada retreta el principio de los festejos y de nueva á doce de la noche se situará en el paseo José María Quecuty, celebrándose la Velada en éste y calle Duque de la Torre con gran iluminación eléctrica.

Día 13.—A las siete de la mañana se repartirán 500 limosnas de pan de á 500 gramos cada una.

A las ocho de la misma y en la orilla del río, se jugará una divertida *cucaña*.

A las seis de la tarde, en el paseo de Solano se celebrarán carreras de cintas á caballo.

De nueve á doce de la noche iluminación extraordinaria en el paseo José María Quecuty y calle Duque de la Torre y primera vista de fuegos artificiales, amonando estos festejos la banda municipal.

Día 14.—A las ocho de la mañana carreras de obstáculos en el paseo José María Quecuty.

De nueve á doce de la noche velada en el referido paseo José María Quecuty, que lucirá una bonita iluminación extraordinaria, así como la calle Duque de la Torre.

La banda de música ejecutará lo más escogido de su repertorio.

Día 15.—A las siete de la mañana se distribuirán 500 limosnas de á 500 gramos pan.

A las ocho se jugará una divertida *cucaña*.

A las seis de la tarde y en la alameda de Solano se correrán á caballo *lujosas cintas*.

De nueve á doce de la noche, iluminación extraordinaria en el paseo José M. Quecuty y calle Duque de la Torre y segunda vista de fuegos artificiales, asistiendo á estos festejos como en días anteriores, la banda de música municipal.

Ampliación

Día 16.—Domingo. A las seis de la tarde carreras de cintas y de nueve á doce iluminación y música en el paseo José M. Quecuty.

Día 23.—Domingo y festividad de San Juan Bautista, patrón de esta ciudad. A las seis de la tarde y en el indicado paseo, carreras de cintas á caballo y de nueve á doce iluminación y música.

Día 29.—Festividad de San Pedro. A las seis de la tarde y en el referido paseo, se jugará una divertida *cucaña*.

De nueve á doce de la noche en el mismo, velada, iluminación y música.

Día 30. Domingo. De nueve á doce de la noche iluminación y música en el paseo Quecuty.

Notas.—El mercado se establecerá durante los días 13, 14 y 15 en el sitio denominado «El Carrascal», donde los ganados tienen reservado abundantes pastos.

2.ª La empresa del Salón García Gutiérrez proyecta abrir sus puertas durante dichos días, actuando una compañía cómica-lírica.

3.ª La empresa que ha tomado á su cargo la plaza de toros de esta ciudad, también proyecta celebrar durante dichos días divertidas *capeas* y corridas de novillos con sujeción á los programas que oportunamente se publicarán, y

4.ª La Alcaldía hará en los festejos las modificaciones que estime y estudiará el modo de aumentarlos.

Chicana 18 de Mayo de 1912.
El Alcalde, Manuel Romero.—El Secretario, Idefonso Rubio. Oficial mayor.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 28
Sale el sol a las 5' 9
Pónese a las 7' 35.

MAREAS DEL DIA 28

Pleamar a las 12' 35 de la mañana.
Bajamar a las 6' 55 de la mañana.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

DEL DIA 28
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana

DEL DIA 29
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
9'15 de la mañ. 10'30 de la mañana

Horas de Oficina

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30.
Diputación Provincial: 12 a 17.

Gobierno Militar. - Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.
Atención: de 8 a 12.

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22.

Marcha de Trenes
Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, 2.º Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp., Mixto, Correo. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, 2.º Aguada, Cádiz.

Navarro-Reverter
Hoy no se tratará en el Congreso de los presupuestos, aplazándose su discusión por estar en Barcelona el presidente de la Comisión Sr. Suarez Inclán.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Instrumento, Precio. Rows: 4 0/0 Interior contado, Id. fin de mes, Amortizable 4 0/0, etc.

NOTICIAS

Funeral
Esta mañana a las nueve y media en la iglesia de San Francisco, se verificó solemne funeral en sufragio del alma de la Sra. D.ª Mariana Lassaleta Jiménez.

Navegación
Vapores correos de la Compañía Transatlántica.
El «Alicante», salió el sábado 25 de Colombo para Adén.

Nuestra Patrona
El R. P. Prior del Convento de Santo Domingo invita a la Corporación municipal a la representación que ella designa para presidir la procesión de la Santísima Virgen del Rosario, que saldrá el día de Corpus, a las ocho de la mañana de aquella Iglesia, al mismo tiempo que interesa la concurrencia de la guardia municipal a este acto religioso.

Verja de serramiento
La Comandancia de Ingenieros interesa del señor Alcalde que no se pongan obstáculos ni impedimento a la colocación de la verja que ha de circundar la parcela de terreno cedida en el Cementerio donde se inhuman los cadáveres de los soldados fallecidos de esta guarnición.

Oposiciones
Esta mañana a las nueve continuaron los ejercicios de oposición para cubrir dos plazas de practicantes de la Beneficencia Municipal.

A Melilla
Mañana en el tren correo, marcha para Melilla después de haberse restablecido de la grave enfermedad y de haber disfrutado cuatro meses de licencia para la convalecencia el sanitario del primer Grupo de Hospitales Militares, don Pedro de Vera y Monge.

Obras en San Francisco
El Sr. Arquitecto Diocesano comunicó a la Aicalcía empezaron las obras de consolidación de algunos muros y techos de la Iglesia de San Francisco.

Joven ahogada
El día 23 del actual desapareció de la huerta «La Enamorada», del término de Prado del Rey la joven de 14 años Carmen Romero García. Esta joven se

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES
SE SAN ISIDRO EN VENTA DE CAROL

POR TELEGRAFO
ASALTO A FEZ
20 horas peleando

14.000 rebeldes tienen cercada la capital del Imperio. - Ataque y combate. - Entran en la ciudad. - Bajos importantes. - Los españoles. - Confirmación oficial. Hemos recibido noticias de Tánger, asegurando que la harca cabileña atacó la población de Fez en la noche del 25.

La plaza se defendió bravamente. Los españoles se refugiaron en el Consulado de España, sin novedad. Un despacho de Fernández Silvestre confirma el ataque diciendo que el periodo agudo fué a las cinco de la madrugada.

LOS FERROVIARIOS

Estado de la huelga

Lo que dice Canalejas y nuestros informes particulares de Andalucía. Refiriéndose a la huelga de los obreros ferroviarios nos dijo el Sr. Canalejas que el Ministro de Fomento había conferenciado largamente con el Gobernador civil de Málaga y el representante de los ferrocarriles andaluces. Le comunicaron que se está trabajando con esperanzas de llegar a una fórmula de arreglo, tomando por base la propuesta por el ministro, para que retiren su dinero del Montepío, los obreros que deseen hacerlo así.

Heridos
En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos los individuos siguientes: Francisco Díaz de erosiones en la cara. José Navas García de una herida contusa en el pie izquierdo, con pérdida de la uña.

De los trenes
Durante el día de hoy recibió el señor Gobernador civil varios telegramas comunicándole no haber ocurrido ninguna novedad, a causa de la huelga de ferroviarios. Hoy hubo un tren entre Jerez y Sanlúcar, sin novedad.

Transposte
Esta mañana a las doce y treinta fundó en bahía procedente de la mar, el transporte de guerra español Almirante Lobo.

Transcurridos que fueron los 40 minutos, mínimo de la convocatoria, el Presidente del Tribunal D. Antonio de la Torre, preguntó al señor opositor si quería seguir hasta el máximo del tiempo, a lo que contestó el opositor afirmativamente.

Trascurrido que fué el tiempo máximo marcado por la convocatoria ó sea el de 60 minutos, el Presidente dió por terminado el acto.

El Sr. Opositor pidió al tribunal prórroga para poder detallar en toda su extensión las preguntas números 3

encontraba al servicio de Domingo Sánchez Puert, colono de la citada finca. Los padres de la joven, acompañados del amo y de otros convecinos salieron en busca de la joven, encontrándola ahogada en la alberca de la misma finca, que estaba llena de agua.

Comisión
Para mañana, a las tres y media está citada la Comisión de Fomento, para tratar de asuntos pendientes.

Cuerpo de Vigilancia
Por los vigilantes Jiménez y Trillo, fué detenido el individuo Francisco Marín Gil, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

Industrial
Ha estado hoy en Cádiz el industrial de San Fernando don Marcelino de Caso.

Ocurrencia local
A las ocho de la mañana y por los guardias municipales, Ramón Cabelero y Manuel Ramos, fueron detenidos y conducidos a la Inspección de Vigilancia, Manuel Sánchez Prats y Antonio Pino Cantero, por maltratarse de palabras y obras en la calle de la Libertad.

Comisión
Para esta tarde a las cuatro y media estaba citada la Comisión de Policía Urbana de este Ayuntamiento.

Contrato de permuta
Por el Gobierno civil de esta provincia se remite a la Dirección General de Administración, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Vejer para celebrar un contrato de permuta de una servidumbre por un terreno, con los señores don Pedro y don Manuel Alvarez de Toledo y Samaniego, habiéndose ampliado en la forma prevenida por la citada Dirección en orden de 10 del pasado mes de Abril.

Título
Se ha recibido el título de Doctor en Filosofía y Letras, sección de Historia, correspondiente a don Manuel Pérez y Rúa.

Marquesina
Don José María Perera pide autorización a la Alcaldía para colocar una marquesina en la fachada de la casa plaza de Silo Moreno número 3, retirando a lugar próximo una farola del alumbrado público que dificulta la instalación de aquella.

REALIZACION DE tiras bordadas.
Recibidas novedades en todos los anchos, plizas y pedazos. - TRINDA LO BARATO. - Emilio Salas Gutierrez. - Oatredal, 10. - Cádiz.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS
[CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO, RADIO-TELEGRÁFICO.]
ESTACIONES sistema MARCONI
[Domicilio Social: Alcalá, 43. - Madrid, Palacio de La Unión y El Financiero Español.]
Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.